

HUELGAS GENERALES EN ESPAÑA

Desde 1978 se han convocado **9 huelgas generales** en España: 6 con un paro de 24 horas (1985, 1988, 1994, 2002, 2010 y 2012), 1 de 4 horas (1991), 1 de media jornada (1992) y 1 de una hora (1978).

- 5 de abril de 1978

Se convocó: 17 de marzo de 1978 / Convocante: la Confederación Europea de Sindicatos (CES) / Secundaron: UGT y CC OO y sindicatos de 28 países europeos / Se protestaba contra: el alto porcentaje de desempleo en Europa (5% en aquel momento) / Seguimiento: unos 4 millones de personas, según los sindicatos / Gobernaba: Adolfo Suárez (UCD). Durante una hora, en 28 países se vivió una eurojornada de protesta ante el problema del paro que alcanzaba una tasa del 5 % en Europa.

- 20 de junio de 1985

Se convocó: 20 de mayo de 1985 / Convocante: CC OO y otras fuerzas minoritarias / Se protestaba contra: la Ley de Pensiones, que aumentaba el periodo de cálculo de las pensiones de 2 a 8 años / Seguimiento: 4 millones de trabajadores, según los sindicatos. 1 millón según el Gobierno / Se produjo la primera jornada completa de huelga general contra un gobierno presidido por Felipe González (PSOE), / Hubo negociaciones posteriores con los sindicatos para acercar posturas, pero la Ley de Pensiones aprobada no contó con el apoyo sindical.

Para los dirigentes sindicales la huelga fue un gran éxito. El Gobierno aseguró que la normalidad fue prácticamente total excepto en determinadas zonas industriales.

La jornada transcurrió en calma aunque con incidentes aislados y fueron detenidas más de 80 personas como presuntos integrantes de piquetes violentos.

El coste para la economía española fue de unos 30.000 millones de pesetas, según cifras oficiales, a los que habría que sumar unos 4.000 millones en pérdidas de salarios del millón de trabajadores que secundó la protesta.

- 14 de diciembre de 1988

Se convocó: 12 de noviembre de 1988 / Convocante: UGT y CC OO / Se protestaba contra: la retirada del plan de empleo juvenil y contra la política económica del Gobierno / Seguimiento: casi 8 millones de españoles, según los sindicatos / Se retiró el plan de empleo juvenil y hubo negociaciones entre Gobierno y sindicatos para retomar la senda del diálogo roto con la huelga, concretadas en los que se llamó giro social.

Más de 7 millones de trabajadores secundaron un paro general para la retirada del plan de empleo juvenil y en contra de la política económica del Ejecutivo, presidido por Felipe González. Esta convocatoria ha sido una de las que más repercusión ha tenido en la reciente historia laboral española, ya que fue protagonizada por la mayoría de los trabajadores en las 24 horas.

UGT rompió los fuertes nexos que mantenía con el PSOE y esto motivó que fuera mayoritaria frente a la anterior (1985). El Ejecutivo dio marcha atrás a sus medidas y se produjo el llamado "giro social".

La huelga fue seguida por más del 90 % de los trabajadores, según los sindicatos, pero para el Gobierno fue secundada por algo más del 50 %. Los incidentes fueron escasos y se registraron más de 20 heridos leves y 40 detenciones. El coste del paro se estimó en unos 400.000 millones de pesetas.

- 18 de enero de 1991

Huelga de 4 horas. Convocan CC.OO., USO y CGT contra la guerra del Golfo. UGT se desmarcó.

- 28 de mayo de 1992

Se convocó: 28 de abril de 1992 / Convocante: UGT y CC OO / Secundaron: ELA-STV y LAB (en el País Vasco) / Se protestaba contra: el decreto que recortaba las prestaciones por desempleo y contra el proyecto de ley de huelga. También se reclamaba la reindustrialización de España / Seguimiento: 80%, según los sindicatos y el 34,5, según el Gobierno / Gobernaba: Felipe González (PSOE) / La Ley de Huelga aprobada al año siguiente contó con el acuerdo de los dos sindicatos convocantes de la huelga. El decreto del desempleo fue aprobado como ley posteriormente.

En esta ocasión el paro fue de sólo media jornada -excepto en Murcia y Baleares, que fue de 24 horas. El paro finalizó sin graves incidentes, pero con un desigual seguimiento. Fueron detenidas 60 personas y 20 huelguistas resultaron heridos.

Mientras que para el Gobierno la participación fue del 34,6 %, para los sindicatos UGT y CCOO la jornada fue un éxito histórico, y la CEOE la calificó de rotundo fracaso.

La CEOE valoró el coste final del paro en unos 30.000 millones de pesetas frente a los 135.000 inicialmente previstos, ya que según sus datos la huelga fue secundada solo por el 23 % de los trabajadores.

- 27 de enero de 1994

Se convocó: 17 de diciembre de 1993 / Convocante: CC OO, UGT, USO, CGT y CIG / Se protestaba contra: los recortes sociales, la reforma laboral del Gobierno / Seguimiento: 90% según los sindicatos; 30% según el Gobierno y 26%, según la patronal / Gobernaba: Felipe González (PSOE) / y el Ministro de Trabajo era José Antonio Griñán. La reforma laboral se aprobó en el Congreso con la oposición sindical.

Los motivos que llevaron a la huelga fueron los recortes en las conquistas sociales y la reforma del mercado de trabajo, con contratos de bajo salario y movilidad geográfica. El número de parados en esa fecha ascendía a 3.545.950 frente a los 11.877.270 ocupados.

La jornada, en la que se registraron 26 heridos y 118 detenidos, se caracterizó por el comportamiento cívico. Los servicios mínimos fueron respetados en la mayoría de los sectores, como sanidad, transporte, educación y los distintos suministros.

Como cierre de la jornada de huelga, se superaron los dos millones de asistentes a las manifestaciones celebradas en todas las comunidades, excepto en Madrid, que tuvo lugar al día siguiente bajo el lema "Por el empleo y la solidaridad". Pese a ello, el Ejecutivo decidió mantener la reforma laboral.

- 20 de junio de 2002

Se convocó: 23 de mayo 2002 / Convocante: UGT y CC OO / Las dos fuerzas sindicales mayoritarias, CCOO y UGT convocaron una jornada de huelga general en contra de las Medidas de reforma de la protección por desempleo y de la Ley Básica de Empleo, aprobadas por el Gobierno de José María Aznar / Seguimiento: 84% de la población ocupada, según los sindicatos y el 17%, según los sindicatos / En 2007, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el Real Decreto de reforma laboral aprobado en 2002 porque consideró que el Gobierno hizo un uso abusivo del decreto ley.

Casi 5años después, en marzo de 2007, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional el real decreto, por considerar que no estuvo justificada la urgencia y extraordinaria necesidad que alegó el Gobierno para sacarlo adelante.

Una novedad de esta huelga fue el uso de Internet como medio de difusión.

El Gobierno y el Partido Popular calificaron de fracaso la huelga general, mientras que la oposición y los sindicatos reiteraron la necesidad de retomar el diálogo social y criticaron el tratamiento informativo de la jornada de paro general.

- 29 de septiembre de 2010

CCOO y UGT convocaron a cerca de 15,5 millones de trabajadores a una huelga general contra la reforma laboral aprobada por el Gobierno que presidía José Luis Rodríguez Zapatero.

Los sindicatos cifraron en el 70 % el seguimiento de la protesta, pero el Gobierno no dio un dato global, si bien el entonces ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, dijo que se había producido un "seguimiento desigual" que alcanzó el cien por cien en el sector del automóvil, el 10 % en el comercio y el 3 % en la hostelería.

- 29 de marzo de 2012

Convocan: CC.OO., UGT, CGT, CNT, LAB, ELA, CIG y la Coordinadora Sindical. También el 15 M.

Contra la reforma Laboral del Gobierno de Mariano Rajoy. El seguimiento fue mayoritario en la Industria, minería, puertos y otros sectores, con manifestaciones masivas por todas las grandes ciudades de España.

La Reforma Laboral, abarata el despido improcedente, facilita el despido procedente, elimina los salarios de tramitación, crea un contrato con periodo de prueba de 1 año, continua la reforma de la negociación colectiva, legaliza las ETT's como agencias de colocación, facilita los ERE's en la administración Pública, etc.